

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

33 *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

Al fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o las madres del/los menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutela, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Doña Mery Denisa Bococ y don Danut Bococ. Expediente: TU-1607.1/09. Fecha de Resolución: 29 de enero de 2010.

Madrid, a 29 de enero de 2010.

(03/10.139/10)